



COMUNICADO GENERAL No. 84

PARA: DIRECTORES, LIDERES DE SUBCUENTA Y/O DELEGADOS ENTIDADES EJECUTORAS CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS FONDO COLOMBIA EN PAZ Y CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

DE: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO GERENTE Y APODERADO GENERAL DEL CONSORCIO FCP-2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ASUNTO: ACTUALIZACION DOCUMENTOS -FORMATOS DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN, MÍNIMA CUANTÍA Y MODIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2023

Respetados Doctores;

El **CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019**, en su calidad de vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**, en atención a lo indicado en el Manual de Contratación en el numeral **13. VIGENCIA DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN**, sobre los ajustes de los formatos de solicitud de contratación informa que:

Entre el 1ro y el 31 de mayo se aceptarán tanto la versión anterior como la nueva versión de los formatos relacionados a continuación y a partir del 01 de junio de 2023, sólo se aceptarán estas nuevas versiones:

1. Solicitud de contratación de Prestación de Servicios con Persona Natural (CPS) V9
2. Solicitud de contratación directa persona jurídica - persona natural V8
3. Solicitud de contratación por convocatoria abierta V5
4. Solicitud de contratación por convocatoria cerrada V6
5. Solicitud de orden de mínima cuantía V5
6. Solicitud Modificación de Contratación V11

Los formatos mencionados anteriormente ya se encuentran publicados en la página de Fiduprevisora S.A. y pueden ser consultados y descargados en el siguiente enlace: <https://www.fiduprevisora.com.co/fondo-colombia-en-paz/>, agradecemos la atención prestada a la presente.

Finalmente, este Consorcio reitera su entera disposición para atender requerimientos y observaciones que se presenten sobre el particular.

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Actuando como vocero y administrador del PA-FCP